

PROGRAMACION DIDÁCTICA  
FORMACIÓN BÁSICA PROFESIONAL  
Curso 2022/2023

1. Introducción al contexto del centro
2. Información general del centro docente
  - 2.1. Datos del Centro
3. Información del Departamento de EF
  - 3.1. Instalaciones deportivas del centro
  - 3.2. Recursos Materiales
4. Objetivos de Formación Profesional Básica
  - 4.1. Objetivos de Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva (1º).
5. Contenidos
  - 5.1. Contenidos de Acceso de usuarios y organización de la instalación físicodeportiva.
6. Secuenciación de los Contenidos
  - 6.1. Secuenciación de ACI1
7. Procedimientos, Instrumentos de evaluación, Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
  - 7.1. Resultados de aprendizaje de Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva
  - 7.2. Resultados de aprendizaje de Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en la instalación físico-deportiva
  - 7.3. Resultados de aprendizaje de Formación en centros de Trabajo
8. Contribución del módulo al desarrollo de las competencias clave.
9. Recursos materiales y didácticos
10. Medidas de atención a la diversidad
11. Evaluación de la programación didáctica
12. Conclusiones

## 1. Introducción al contexto del centro

El IES Enrique Nieto, inaugurado en el año 1975, es un centro público de Melilla, ciudad autónoma con 75.000 habitantes aproximadamente y que está constituida por tres comunidades mayoritarias (cristiana, musulmana y judía) y otras minoritarias (hindú, gitana).

El emplazamiento de la ciudad fuera de la península y la inmigración influyen social, cultural y económicamente, estando, la educación y el aprendizaje, influidos por estos factores.

El instituto está situado en el Barrio de la Victoria. Éste es relativamente nuevo y con población medianamente joven. En él hay una gran concentración de centros escolares: guardería, dos CEIP, un IES y la Escuela de Arte.

El barrio y los limítrofes son de carácter residencial, con poca actividad comercial, pero que dispone de un mercado y de los suficientes establecimientos de servicios. Hay que destacar la localización en el barrio del Hospital Comarcal.

En los alrededores del Centro hay importantes instalaciones deportivas, aparte de las propias de los centros escolares: estadio de fútbol “Álvarez Claro” sede de la U.D. Melilla (con pistas de atletismo), sede de la federación melillense de ciclismo, galería de tiro y sede de la federación melillense de tiro, campo de fútbol de la Espiguera, piscina climatizada municipal, pistas de tenis y pistas polideportivas cubiertas municipales, que absorben parte de las actividades deportivas de la ciudad.

## 2. Información general del centro docente

En el centro se imparten las siguientes enseñanzas académicas:

- - Educación Secundaria obligatoria.
- - Educación Secundaria Obligatoria Proyecto British Council.
- - Bachillerato Diurno de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales.
- - Bachillerato nocturno en las mismas modalidades del diurno.
- - Formación Profesional Básica de Informática y Comunicaciones.
- - Formación Profesional Media de Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural (TECO).
- Formación Profesional Media de Técnico de Técnicas Ecuestres (TEGU)
- - Formación Profesional Superior en Acondicionamiento Físico (TSACO).
- Formación Profesional Superior en enseñanza y Animación (TSEAS)

Con tal cantidad de enseñanzas impartidas, en el IES estudian más de 1600 alumnos, entre los turnos diurno, nocturno, sumando los alumnos de ESO, Bachillerato, ciclos formativos, PCPI y Aulas de Atención Temporal. A falta de un estudio que concrete los

porcentajes, como ocurre en la ciudad, los alumnos se dividen mayoritariamente, casi a partes iguales, entre cristianos y musulmanes. Hay un porcentaje pequeño de alumnos judíos.

Muchos de los alumnos tienen su domicilio en el Barrio de la Victoria (en el que se encuentra el IES). Hay alumnos que proceden, en menor número, de otros barrios, limítrofes o no, como el de la Constitución, Calvo Sotelo, Carretera de Hidum, etc. Los alumnos este curso escolar están repartidos en 52 grupos algunos de ellos divididos en turnos (ESO y primero de bachillerato) para el presente curso escolar por la situación COVID-19 que estamos viviendo Todos estos grupos están divididos, por ciclos o niveles, quedando distribuidos de la siguiente forma:

- -Primer Ciclo de ESO: trece grupos (7+7).
- Segundo Ciclo de ESO: once grupos (6+5).
- Programa de Diversificación Curricular: Dos grupos (1+1).
- Bachillerato diurno: Once grupos (4+5)
- Bachillerato nocturno: Seis grupos (2+2+2).
- Ciclo Formativo de Grado Medio: 2 grupos (1+1).
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Seis grupos (3+3)
- Formación Profesional Básica: Dos grupos.
- Este año debemos resaltar que en los grupos de 1o y 2o de ESO en la modalidad de enseñanza bilingüe se va a impartir Educación Física en inglés, teniendo un profesor habilitado para ello.

## 2.1. Datos del centro

Dirección: Avenida de la Juventud 4.52005 MELILLA

Teléfonos: 952 67 25 45 Centralita

Fax: 952 67 71 79

E-mail: [ies.enriquenieto@mecmelilla.es](mailto:ies.enriquenieto@mecmelilla.es)

### 3. Información del departamento de EF

#### 3.1. Instalaciones deportivas del centro

Las instalaciones del centro son las típicas de un centro construido hace alrededor de 40 años, concebido para un menor número de alumnos, que ha tenido que ir adaptándose como buenamente se ha podido a las nuevas circunstancias y exigencias del sistema educativo.

Las instalaciones deportivas con las que se cuenta son:

- Dos pistas polideportivas de 40x20 m.
- Un espacio multiuso de 12x12 (antiguas pistas de pádel) en muy mal estado.
- Gimnasio cubierto de 10x20 m recientemente reformado.
- Almacén.
- Vestuarios y duchas, sin garantías higiénicas ni agua caliente.

Las pistas y gimnasio se ceden por las tardes, para actividades extraescolares de clubes de fútbol sala infantil, de gimnasia rítmica, etc. Estas actividades en algún momento nos han generado problemas con dejar puertas abiertas, luces encendidas, utilización de nuestro material, equipo de música, etc.

Tenemos un cuadro de choques del Gimnasio. El departamento de EF tiene prioridad sobre los ciclos para la utilización del gimnasio y de las pistas polideportivas.

En este apartado debemos mencionar que, gracias al mencionado convenio con la CAM, disponemos de la pista de atletismo del estadio "Álvarez Claro" al que podemos desplazarnos dentro de la propia hora de clase al encontrarse en el entorno próximo al centro.

Sobre el entorno próximo al centro, se pretende la utilización del mismo para las clases de educación física. Se entiende como entorno próximo aquellas zonas del barrio válidas y utilizables, que puedan ser empleados dentro de la misma hora de Educación Física sin pérdida ni perjuicio de tiempo u otras clases y que ayuden a cumplir algunos de los estándares indicados por la LOMCE:

- 1o ESO: Bloque 4, estándar 3.1.: "Identifica los riesgos asociados a las actividades realizadas durante el curso con especial atención a las desarrolladas en un medio no estable".
- 1o ESO: Bloque 4, estándar 3.2.: "Respeto las normas de uso, prevención y seguridad que las actividades físico deportivas conllevan".
- 2o ESO: Bloque 4, estándar 2.1.: "Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas".
- 2o ESO: Bloque 4, estándar 3.2.: "Respeto las normas de uso, prevención, seguridad y cuidado del entorno que las actividades físico deportivas conllevan".

- 2o ESO: Bloque 4, estándar 3.4.: “Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el curso, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable”.
- 3o ESO: Bloque 4, estándar 2.1.: “Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico- deportivas”.
- 3o ESO: Bloque 4 estándar 2.2.: “Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico- deportivas”.
- 4o ESO: Bloque 4, estándar 2.3.: “Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente”.
- 4o ESO: Bloque 4, estándar 3.1.: “Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica”.
- 1o BACHILLERATO: Bloque 4, estándar 2.1.: “Respeto las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas”.

Por la aplicación de los diferentes estándares de aprendizaje mencionados, se procederá a solicitar permiso a la inspección para poder realizar actividad física dentro del horario habitual de Educación Física en el entorno próximo al centro, al mismo tiempo que se pedirá y solicitará permiso a los padres para poder hacerlo.

### 3.2 Recursos materiales

El material deportivo en un centro con la Familia Profesional de AFD, de grado superior y medio, debe continuamente reponerse ya que se utiliza, deteriora, parece muy rápidamente.

Actualmente, debido a la situación COVID-19, el material básico irá dirigido para actividades que eviten el contacto interpersonal y compartir elementos deportivos.

### 4. Objetivos

- Objetivos de Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva
  - Realizar la apertura y el cierre de las instalaciones verificando que se encuentran en buen uso para el desarrollo de la actividad físico-deportiva.
  - Realizar el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las incidencias detectadas y organizando su reparación.
  - Organizar los trabajos de resolución de desperfectos y anomalías, discriminando las tareas que se deben realizar en las instalaciones y valorando su secuenciación según la prioridad de ejecución de los trabajos.
  - Atender a los usuarios en el acceso a la instalación, informando de las actividades y horarios, y aplicando técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes.
  - Gestionar la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación, aplicando procedimientos establecidos y protocolos de atención a usuarios.
  - Controlar de estado de los espacios y organización de los trabajos para el arreglo de incidencias.
  - Atender al usuario de actividades físico-deportivas. ▪ Asistir a usuarios con limitaciones de autonomía.
- 
- Objetivos de Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en la instalación físico-deportiva
    - Realizar operaciones de atención en el control de acceso, circulación, y asistencia a los usuarios de la instalación y de acompañamiento a visitantes, grupos e individuos según su nivel de autonomía.
    - Realizar tareas auxiliares de asistencia a la organización y desarrollo de las actividades físico deportivas, distribuyendo y colocando los materiales,

equipos y elementos auxiliares necesarios para la actividad a realizar según requerimiento del técnico responsable.

- Realizar operaciones auxiliares de prevención de accidentes inspeccionando y manteniendo en buen estado las señales de emergencia e información, así como los equipos de primeros auxilios y el botiquín.
- Participar en la generación de entornos seguros en situaciones de emergencia siguiendo protocolos de actuación establecidos.
  
- Realizar trabajos de mantenimiento básico y reparación de pequeños desperfectos detectados en las instalaciones que no requieran los conocimientos de un especialista.
- Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.
- Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.
- Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.
- Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informáticas transmitiendo con precisión la información encomendadas según los protocolos y la imagen corporativa.
- Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.
  - Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.



## 5. Contenidos.

### 5.1 Contenidos de Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva.

Realización de la apertura y el cierre de las instalaciones:

- Conexión o desconexión de los sistemas de alarma.
- Conexión o desconexión de la iluminación de la instalación deportiva y sus dependencias.
- Verificación de tránsito.
- Comprobación del funcionamiento de calderas, sistemas de aire, bombas de calor, sistema de megafonía, ventiladores, fotocopiadoras, impresoras, ordenadores, plastificadoras de carnés.
- Traslado de residuos fuera de la instalación deportiva.
- Elementos que intervienen en el acceso a la instalación. Puertas abatibles, apertura manual o de manera automática, antipánico, rampas, escaleras.
- Normativa específica persona con discapacidad.
- Triado de residuos en contenedores.

Realización del control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad:

- Comprobación de accesibilidad de las instalaciones.
- Sistemas de accesibilidad electromecánicos.
- Comprobación de estacionamientos, vías de evacuación y zonas de paso.
- Notificación de incidencias.
- Rampas, sillas elevadoras, tapices rodantes, ascensores, plataformas elevadoras.
- Comprobación del estado de elementos de la infraestructura de la instalación.
- Verificación del estado de la redes.
- Separación de las tareas.
- Tipos de vallado o cerramiento de una instalación.
- Tipos de pavimentos de interior. Tipos de pavimentos de exterior.
- Revisión del estado higiénico, la salubridad y limpieza en los diferentes espacios y accesorios de la instalación. Espacios de piscina, sauna, spas, aseos, vestuarios.
- Accesorios relativos a los espacios de piscina fuentes, skimmers, desagües, rebosaderos, rejillas, válvulas.
- Inspección del estado de los elementos de los sistemas de energía eléctrica. Tipos de accesorios eléctricos tales como luces, interruptores, cebadores, pantallas. - Elementos que intervienen en la instalación de agua tales como grifos, cisternas, la temperatura del agua de ducha.
- Elementos de los sistemas de riego satélites, tuberías, aspersores, valvulerías, cañones, entre otros.
- Revisión de los niveles de carburante de calderas.
- Accesorios de cerrajería.
- Inspección del estado y ubicación de los dispositivos de señalización. Paneles de comunicación, carteles de información, señales de prevención y advertencia, y planos de situación.
- Revisión del mobiliario de la instalación.

- Mobiliario de la instalación deportiva.
- Revisión de los accesorios.
- Accesorios de la instalación deportiva.

#### Organización de los trabajos de resolución de desperfectos y anomalías:

- Organización de las revisiones periódicas de la instalación.
- Notificación a los proveedores de servicios.
- Cumplimentado de los partes de incidencias de equipamientos, elementos o a la infraestructura de la instalación.
- Partes de incidencias.
- Inventario de los elementos de mobiliario de la instalación con el registro de incidencias.
- Comprobación de trabajos y actuaciones realizadas. – Albaranes y facturas.

#### Atención a los usuarios en el acceso a la instalación:

- Oferta informativa de actividades de la instalación físico-deportivas.
- Usuario aficionado, habitual, élite, profesional, especial.
- Tipos de actividades físico-deportivas.
- Características de las actividades físico-deportivas.
- Léxico referido a las actividades físico deportivo.
- Gestión de espera de usuarios.
- Gestión de citas.
- Técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes. – Información referida a la actividad físico-deportiva a desarrollar. Buenas prácticas de prevención de accidentes en riesgos asociados al usuario.
- Planos de instalaciones físico-deportivas y espacios.
- Protocolos de asistencia en el traslado a las personas con limitaciones de autonomía.
- Dificultades asociadas a la movilidad reducida o limitaciones en la actividad.
- Protocolos de uso y accesibilidad.

#### Gestión de la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación:

- Entrega y recogida de hojas de inscripción y encuestas previas. Formularios de inscripción y encuestas.
- Verificación de datos.
- Procedimiento de archivo de originales de contrato de prestación de servicios. Contrato de inscripción.
- Realización y plastificación de carnés.
- Tipos de carnés según características del usuario.
- Aplicaciones informáticas para la realización de carnés.
- Plastificadoras.

- Cotejo de la documentación relativa a la salud, edad y estado físico, entre otras.
- Cuestionario de satisfacción.

## **6. Secuenciación**

### **6.1 Secuenciación de Acceso de usuarios y organización de la instalación físicodeportiva.**

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1. INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. Normativa general de construcción y uso
2. Barreras arquitectónicas
3. Tipos y características de las instalaciones y espacios deportivos

#### UNIDAD DIDÁCTICA 2. TRAMITACIÓN DE OPERACIONES BÁSICAS DE COBROS Y PAGOS.

1. Operaciones de cobro y pago
2. Modelos y formularios de tramitación
3. Utilización de aplicaciones informáticas

#### UNIDAD DIDÁCTICA 3. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

1. Tipos de usuarios en instalaciones deportivas
2. Comunicación con el usuario
3. Asistencia y atención a usuarios en instalaciones deportivas:

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4. ACCESIBILIDAD Y USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

1. Sistemas de accesos, circulación de usuarios, evacuación y control de aforos
2. Espacios y zonas de una instalación, características y uso
3. La autonomía personal del usuario de instalaciones deportivas

## 7. Evaluación

### 7.1. Criterios de Evaluación de Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva.

- A. Realiza la apertura y el cierre de las instalaciones verificando que se encuentran en buen uso para el desarrollo de la actividad físico-deportiva.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado la conexión o la desconexión de los sistemas de alarma verificando su buen funcionamiento y su conexión a la centralita del servicio de seguridad externo.
- b) Se ha conectado o desconectado la iluminación de la instalación deportiva y sus dependencias verificando que todos los espacios tienen la luz necesitada para el desarrollo de la actividad y que no quedan iluminados al cese de la actividad.
- c) Se han custodiado las llaves de las dependencias y accesos asegurando que no se produzcan extravíos.
- d) Se ha comprobado el funcionamiento de apertura y cierre de puertas y ventanas asegurando que no impiden el tránsito de los usuarios.
- e) Se han conectado las calderas, sistemas de aire, bombas de calor, sistema de megafonía, ventiladores, fotocopiadoras, impresoras, ordenadores, plastificadoras de carnets comprobando que tienen un correcto funcionamiento.
- f) Se han cerrado los espacios de la instalación deportiva asegurando que no queden usuarios o personal en el establecimiento.
- g) Se han sacado residuos fuera de la instalación deportiva seleccionando el contenedor de uso correcto.

- B. Realiza el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las incidencias detectadas y organizando su reparación.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado la accesibilidad de las instalaciones verificando sistemas de accesibilidad electromecánicos tales como rampas, sillas elevadoras, tapices rodantes, ascensores, plataformas elevadoras; estacionamientos, vías de evacuación y zonas de paso, anotando y notificando las incidencias.
- b) Se ha comprobado el estado de muros, vallas, pavimentos, anclajes y postes de la instalación verificando la tensión de las redes, movimiento, holguras, roturas, desprendimientos y discriminando las tareas a realizar para cada circunstancia.
- c) Se ha comprobado el estado de limpieza, orden y colocación de enseres, mostradores, expositores y tablón de anuncios, colocando, reponiendo o eliminando los que estén fuera de uso.
- d) Se ha revisado el estado higiénico, la salubridad y limpieza en los diferentes espacios y accesorios de la instalación, tales como piscina, sauna, spas, fuentes,

aseos, vestuarios, «skimmers», desagües, rebosaderos, rejillas, válvulas, entre otros, anotando y comunicando las incidencias para su reparación.

- e) Se ha inspeccionado el estado de los elementos de los sistemas de energía eléctrica, luces, interruptores, cebadores, entre otros, de instalación de agua, grifos, cisternas, la temperatura del agua de ducha, entre otros, de instalación de riego, satélites, tuberías, aspersores, valvulerías, cañones, entre otros, los niveles de carburante de calderas, y los accesorios de cerrajería, pestillos, pomos, manillas, cerraduras, entre otros, anotando las deficiencias, detectando las averías de urgente reparación y secuenciando las tareas según actuación a realizar.
- f) Se han inspeccionado el estado y ubicación de paneles de comunicación, carteles de información, señales de prevención y advertencia, y planos de situación, anotando y comunicando las anomalías relativas a su colocación, normativa y contaminación de información.
- g) Se ha examinado el mobiliario de la instalación tales como mesas, bancos, barandillas, pasa-manos, escaleras de piscinas entre otros, los equipamientos de las actividades físico-deportiva, portería, canchas, canchas, redes, elementos fijos entre otros y accesorios, papeleras, contenedores, entre otros, anotando los desperfectos o la desaparición de enseres.

C. Organiza los trabajos de resolución de desperfectos y anomalías, discriminando las tareas que se deben realizar en las instalaciones y valorando su secuenciación según la prioridad de ejecución de los trabajos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado las revisiones periódicas de la instalación teniendo en cuenta fecha de ejecución, la tarea que se debe realizar y la empresa que debe efectuarla.
- b) Se han notificado a los proveedores de servicios los trabajos a realizar relativos a la revisión periódica de mantenimiento de la instalación, de la desinfección y de control de plagas, organizando la fecha y hora para la revisión o el arreglo del desperfecto.
- c) Se han rellenado los partes de incidencias correspondientes a equipamientos, elementos o a la infraestructura de la instalación, comunicando al responsable de la instalación las deficiencias detectada y el final de la operación.
- d) Se ha contrastado el inventario de los elementos de mobiliario de la instalación con el registro de incidencias, indicando, señalando aquellos enseres que necesitan reponerse por mal uso o desaparición o deterioro.
- e) Se han revisado los datos de la reparación contratada, detallados en el albarán o factura, comprobando que el trabajo realizado coincide con la actuación realizada y se adecua al servicio demandado.

D. Atiende a los usuarios en el acceso a la instalación, informando de las actividades y

horarios, y aplicando técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes.

Criterios de evaluación:

a) Se ha seleccionado la oferta informativa relativa a la actividad físico-deportiva demandada por el usuario, identificado las características y necesidades del usuario convencional, tales como transeúntes, habituales, principiantes, deportistas; y de grupos específicos, tales como menores, embarazadas, mayores de 60 años, personas con factores de riesgo o en procesos de recuperación, y discapacitados.

b) Se ha realizado la gestión de espera asignando el orden de llegada de los usuarios y atendiendo a las demandas de los grupos específicos.

c) Se ha informado sobre la actividad físico-deportiva que el usuario quiere realizar detallando normativa, horarios, precios, posibles bonificaciones, servicios incluidos o suplementarios, útiles personales necesitados en la actividad físico-deportiva, espacios

donde se realiza la práctica, y los protocolos de seguridad concernientes a ciertas actividades físico-deportivas en sauna, spa, piscina, entre otros, y respondiendo a las preguntas derivadas de la información y utilizando el vocabulario adecuado a la actividad.

d) Se ha concertado cita para entrevistarse con el especialista de la actividad físico-deportiva o para realizar la visita a la instalación deportiva, revisando disponibilidad de horarios.

e) Se ha orientado al usuario para llegar al espacio donde se va a realizar la actividad físico-deportiva, utilizando un trato cortés y dando instrucciones sencillas y precisas.

f) Se ha conducido a los usuarios para el conocimiento de la instalación deportiva describiendo los espacios y las actividades que se desarrollan en ellos.

g) Se ha asistido en el traslado a las personas con limitaciones de autonomía acomodándolas en el lugar destinado según el perfil de estos usuarios.

h) Se ha acompañado hasta la actividad o a la salida de la instalación deportiva, al usuario o grupo de usuarios, evitando que interfieran en el desarrollo de las actividades iniciadas.

E. Gestiona la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación, aplicando procedimientos establecidos y protocolos de atención a usuarios. Criterios de evaluación:

a) Se han entregado y recogido las hojas de inscripción y encuestas previas referidas a la realización de la actividad físico-deportiva, explicando los apartados de las mismas y verificando que todos los datos se han completado.

b) Se han archivado los originales del contrato de inscripción y entregado las copias a los usuarios, utilizando el procedimiento establecido.

- c) Se han realizado los carnés de socios, comprobando que la documentación necesitada está en regla y que los datos están cumplimentados.
- d) Se han plastificado los carnés de socio asegurándose que la foto está bien colocada y que el plastificado se ha realizado correctamente, sin bolsas de aire, arrugas o bordes despegados.
- e) Se ha cotejado la documentación relativa a la salud, edad y estado físico, entre otras, con la actividad demandada por el usuario a fin de la asignación de grupo.
- f) Se han repartido circulares internas controlando que llegue a todo el personal y a los usuarios del establecimiento.
- g) Se han entregado y recogido los cuestionarios de satisfacción de los usuarios entregándolos al responsable.

## 8. Contribución del módulo al desarrollo de las competencias clave.

La educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

### Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases, en las que el alumno tendrá que poner en

juego todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados.

Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.

#### Aprender a aprender (AA)

A través de los módulos correspondientes a la presente PD se inicia al alumnado en el aprendizaje motriz y se generan las condiciones adecuadas para que, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos, se alcancen progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a ser capaces de gestionar su propia práctica física, capacitándoles, además, para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

#### Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.

#### Competencia digital (CD)

La amplia variedad de contenidos de los módulos generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad. Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico-deportivas en el medio natural, etc.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

La realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, etc. están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia.



La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a los presentes módulos y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

#### Comunicación lingüística (CL)

Son diversas las situaciones en las que se favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

Todo este marco teórico no tendría sentido sin la distribución clara y concisa de las diferentes competencias clave dentro de cada unidad y cada bloque de contenidos, quedando resumidos en los siguientes cuadros:

#### 9. Recursos materiales

El material deportivo en un centro con la Familia Profesional de AFD, de grado superior y medio, debe continuamente reponerse ya que se utiliza, deteriora, parece muy rápidamente.

Actualmente, debido a la situación COVID-19, el material básico irá dirigido para actividades que eviten el contacto interpersonal y compartir elementos deportivos.

#### 10. Medidas de atención a la diversidad.

En los dos primeros trimestres las adaptaciones van encaminadas a algún alumno disruptivo y que no realiza las tareas y a alumnos con problemas en la lectura y escritura, a los que se le ayuda a comprender y resolver las tareas.

Ya en el tercer trimestre he adaptado las tareas a los problemas de conexión de algunos alumnos, dejando un margen amplio para su entrega.

## 11. Evaluación de la Programación Didáctica.

### 11.1. Medidas de recuperación.

Para aquellos alumnos que suspendan alguno de los dos primeros trimestres se les propondrá la realización de tareas de recuperación, para que puedan incorporarse ya en el tercer trimestre a las tareas propuestas en la plataforma.

## 12. 2.Evaluación y Resultados.

Hay que tener en cuenta con estos resultados el gran número de absentistas desde principio de curso que suele acrecentarse en el tercer trimestre.

## 13.- Conclusiones.

Las continuidades en las siguientes actuaciones, se consideran importantes a la hora de impartir este módulo:

- Mantener el carácter práctico del módulo
- La integración con el responsable de mantenimiento del centro
- La integración de estos alumnos a distintas actividades del centro, tanto de acogida, información y arreglo de averías y enseres no solo del departamento de actividades físico deportivas.
- Continuar con los simulacros de evacuación, acogida y acomodación de usuarios del centro, así como la colocación de jardines verticales, mantenimiento de material de educación física, y embellecimiento general del centro.

Según mi parecer es importante que estos alumnos adquieran habilidades y destrezas, relacionadas con la reparación, reposición y mantenimiento del centro para que se sientan realizados y vean el módulo como una oportunidad para ser útiles.